

Sector alcanzó picos históricos durante este año

Fijan nuevas reglas para la exportación de calzado

Unifican criterios técnicos para uso de etiqueta en exportación de confecciones y calzado entre países de la CAN. En calzado, las exportaciones hacia la CAN entre enero y septiembre de este año fueron de US\$8 millones.

Entre enero y septiembre de este año, ventas de confecciones a ese bloque sumaron US\$70 millones. En igual periodo, la facturación de calzado nacional

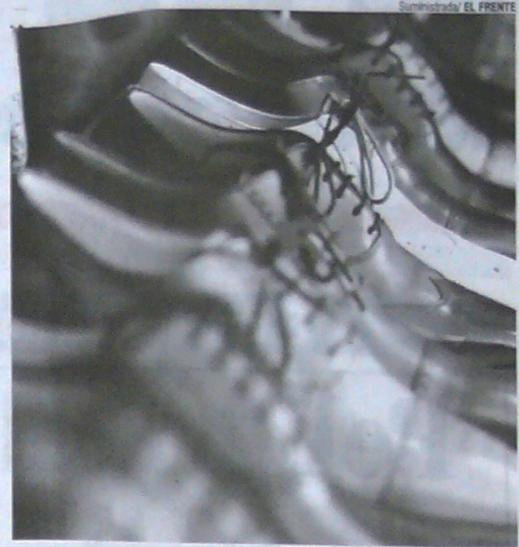
hacia esa comunidad llegó a US\$8 millones.

Después de las negociaciones alcanzadas en el marco de la Comunidad Andina (CAN), los empresarios de los sectores de las confecciones y del calzado podrán exportar sus productos con la misma etiqueta a Bolivia, Ecuador y Perú, lo que facilita los procesos, permite ahorrar costos e impulsa las ventas externas.

Así lo señaló la viceministra de Comercio Exterior, Laura Valdivieso Jiménez, al tiempo que explicó que los cuatro países que hacen parte de la CAN unificaron los criterios técnicos para la etiqueta que lleva esa clase de bienes.

“Logramos armonizar los primeros reglamentos técnicos de etiquetado para productos de estas dos actividades y se podrán ex-

portar con una misma etiqueta a esos mercados. Esto se traduce en un ahorro considerable en la cadena de producción. Si bien este reglamento técnico está vigente desde ya, estimamos que las etiquetas actuales se agotarán en un año. Cuando esto suceda, regirá una única marquilla. Esto se suma a las acciones que hemos adelantado en facilitación de comercio”, dijo la Viceministra.



Las exportaciones colombianas de confecciones hacia la CAN sumaron US\$97 millones, en el 2018. Entre enero y septiembre de este año, esas ventas fueron de US\$70 millones.

Por el lado de calzado, el año pasado las exportaciones hacia la CAN alcanzaron US\$12 millones, mientras que entre enero y septiembre de este año fueron de US\$8 millones.

Suministrada/ EL FRENTE



Más recursos en regalías, mayor empleo en el departamento

Subasta de pozos petroleros incluye tres alternativas en Santander

15 áreas, de un total de 59 ofrecidas por la ANH para la segunda puja del proceso permanente de asignación de áreas (PPAA) de 2019, recibieron 17 ofertas de 10 inversionistas, tres de ellas ubicadas en el departamento de Santander, concretamente, en el Magdalena Medio.

Durante la Audiencia de Depósito de Propuestas del segundo ciclo del Proceso Permanente de

Asignación de Áreas (PPAA) de 2019, celebrada ayer, las compañías petroleras habilitadas para participar en la última puja de del año, presentaron 17 ofertas por 15 bloques de los 59 en disputa.

Luego de cinco años sin haber firmado contratos de exploración y producción de hidrocarburos por concurso, Colombia, por intermedio de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, alcanzó una histórica tasa de éxito de colocación de 37 % (26) sobre las 70 áreas ofrecidas en el presente año.

Dos bloques continentales, LLA 124 de la cuenca Llanos Orientales y SIN 26 de la cuenca Sinú - San Jacinto, fueron los más apetecidos por los inversionistas con dos ofertas recibidas para cada uno.

De acuerdo con Luis Miguel Morelli, presidente de la ANH, “El resultado global del ciclo de subastas del PPAA 2019 arroja una tasa de éxito de asignación de 37 %, un resultado que supera el promedio internacional de 30 % para asignación de áreas por concurso. En el comienzo de esta segunda puja se recibieron 17 ofertas por

15 bloques continentales, con compromisos de inversión estimada superior a los 500 millones de dólares.

Esta cifra puede crecer luego de la audiencia de contraofertas prevista para el próximo 5 de diciembre. El ejercicio de hoy muestra la confianza de los inversionistas petroleros en el desarrollo del país, en un entorno retador de precios bajos y turbulencia social en la región. La reactivación del sector está en marcha y para 2020 esperamos que la inversión comprometida comience a reflejarse en la dinámica económica nacional y regional”.

Por su parte, la Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, sostuvo que: “La adjudicación de 26 bloques en el Proceso Permanente de Asignación de Áreas, y la firma de 5 contratos costa afuera, en este Gobierno, después de cinco años sin firmar contratos de exploración y producción, confirma la reactivación del sector en beneficio de los colombianos. Esto se traduce en nuevas oportunidades de empleo, inversiones estimadas por más de 2.700 millones de dólares e ingresos para seguir cerrando brechas de equidad en las regiones. Los hidrocarburos seguirán siendo necesarios durante un tiempo y debemos responder al crecimiento de la demanda de estos energéticos a la vez que avanzamos en la transformación energética”.

Lo que sigue

Las propuestas recibidas en el día de hoy serán validadas por una firma auditora independiente, y el 3 de diciembre

la Agencia Nacional de Hidrocarburos publicará la lista definitiva de mejor Propuesta Inicial para cada una de las 15 áreas que recibieron oferta y la declaración de área no asignada para aquellos bloques que no recibieron propuesta de los inversionistas.

Estas últimas áreas podrán ser incluidas en las nuevas subastas que programe la ANH el próximo año. La puja continuará el jueves 5 de diciembre, en el Hotel Marriot Bogotá (Avda. El Dorado # 69B- 53) a las 8:00 a.m., cuando se celebre la Audiencia de Contraofertas, donde las compañías tendrán la posibilidad de mejorar la propuesta inicial de cada una de las 15 áreas que se mantienen en competencia. Luego de la validación de las contraofertas por parte de la firma auditora, la ANH publicará el 11 de diciembre la declaración de la contraoferta más favorable para cada una de las 15 áreas en competencia.

El 12 de diciembre, únicamente los proponentes iniciales de cada área en disputa podrán ejercer la opción de mejoramiento de la respectiva contraoferta.

Finalmente, el 18 de diciembre, previa validación de la auditoría independiente, la ANH publicará mediante acto administrativo la adjudicación de las 15 áreas en competencia a la mejor oferta alcanzada para cada una de ellas. A partir del 11 de diciembre se realizará la suscripción de los nuevos contratos para aquellas áreas que no reciban contraoferta, y desde el 20 de diciembre para las áreas que recibieron contraoferta.

Casa Digna Vida Digna

Minvivienda compromete recursos para agua y vivienda en Santander

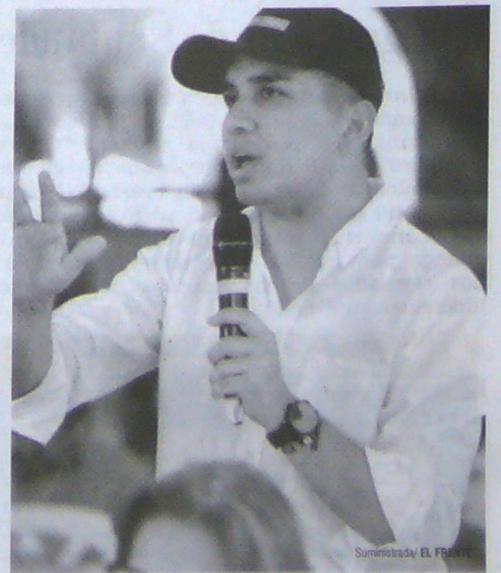
El ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Jonathan Malagón, anunció que de la mano con la Gobernación de Santander y la Alcaldía de Barichara, se formulará un proyecto que solucione la problemática del servicio de acueducto en este municipio; también se incorporará el paisaje cultural de municipios como Barichara en el programa Casa Digna Vida Digna y se continuará facilitando el acceso a la vivienda para que más familias de Santander sean propietarias.

De igual forma anunció que, de la mano con la ministra de Cultura Carmen Vásquez, han trabajado para “adecuar materiales propios de los paisajes culturales a la política de vivienda” y puntualizó que este será “uno de los grandes legados de la Ministra de Cultu-

ra”, que se materializará a través del mejoramiento de viviendas que contempla el programa Casa Digna Vida Digna, a partir del año 2020 y beneficiando de esta forma a los baricharas.

Por último, resaltó que el número de familias santandereanas que al día acceden a la compra de vivienda, con el apoyo del subsidio del Gobierno Nacional, ha aumentado en un 20%. Manifestó que la meta para el 2020 es que cada día 7 familias santandereanas accedan a la compra de vivienda.

“La meta para el 2022 es que ese número lo llevemos a 10 para que este número de familias, cada vez que salga el sol, tengan la oportunidad de ser propietarios con recursos del Gobierno Nacional”, añadió el jefe de la cartera de Vivienda y Agua.



Suministrada/ EL FRENTE